

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2009.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas celebradas las siguientes fechas:

6 de octubre de 2009 (ordinaria)

7 de octubre de 2009 (extraordinaria)

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO

A) Expediente 821/2009-0701, conceder licencia de obras a A. P. M., para legalización de ampliación de vivienda unifamiliar aislada sita en C/ Fuente Baronca, nº 14, de la urbanización "La Alcayna".

B) Expediente 1257/2009-0701, conceder licencia de obras a A. G. S., para construcción de vivienda, garaje y piscina en parcela C36-1, CL 1 y CL D-3 sita en Plan Parcial Tierra Cálida (Finca Lo Segura).

C) Expediente 719/2004-0701, conceder licencia de obras a J. A. L., para legalización de trastero en vivienda unifamiliar aislada sita en parcela 10, de la urbanización Monte-Alcayna, de "La Alcayna".

D) Expediente 573/2009-0701, conceder licencia de obras a MITHYDOERTY, S.L., para ampliación de vivienda unifamiliar y semisótano en parcela S-5-3, de la urbanización "Altoreal".

E) Expediente 2018/2008-0709, obras sin licencia realizadas por I. R. R., consistentes en porche de 45 m2 en C/ Los Romeros, 7. Desestimar las alegaciones. Imponer una sanción urbanística por importe de 2.700€.

F) Expediente 2167/2008-0709, obras sin licencia realizadas por M. A. J. O., consistentes en habitación de 8 m², barbacoa de 16 m² y muro de 16 m.l. x 1,8 m. de altura en Los Conejos. Estimar parcialmente las alegaciones formuladas. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.641,60€.

G) Expediente 520/2009-0709, obras sin licencia realizadas por R. B. P. consistentes en vivienda de 63 m² en Los Valientes. Imponer una sanción urbanística por importe de 7.182,00€.

H) Expediente 1084/2009-0718, aprobar, con carácter inicial, el Estudio de Detalle de las parcelas U12 y U14 del P.P. Residencial "Casa del Aire", promovido por A. A. L.

I) Expediente 536/1993, tomar conocimiento del cambio de titularidad de la licencia otorgada en fecha 17 de junio de 1993 a la mercantil Jiménez y Palazón, S.L., para la construcción de vivienda unifamiliar y local en calle Levante, en favor de P. M. P.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación final de las obras de "Supresión de barreras arquitectónicas en C/ San Juan y Ctra. del Chorrigo del casco urbano de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal de Inversión Local". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 0,00€.

B) Aprobar la certificación final de las obras de "Acondicionamiento y dotación de alumbrado del Camino de La Arboleja en el término municipal de Molina de Segura (Murcia). Fondo de Inversión Local para el Empleo". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES HERMANOS HERNÁNDEZ, S.L., por importe de 0,00€.

C) Aprobar la certificación final de las "Obras en los colegios San Antonio, San Miguel, La Purísima, Nuestra Señora de Los Remedios, Vega del Segura y Tierno Galván de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal de Inversión Local". Contratista adjudicatario, MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L.U., por importe de 0,00€.

D) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Construcción de Pabellón de Educación Infantil en el Colegio Público Nuestra Señora de Los Remedios, en la pedanía de Torrealta de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, U.T.E. MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L., CONSTRUCCIONES PEDRO DÍAZ, S.L. Y ESTRUCTURAS METÁLICAS CARRIÓN Y CANO, S.L. por importe de 63.779,02€.

E) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de "Ejecución de tres pistas de padel en Polideportivo El Romeral de Molina de Segura, "Fondo de Inversión Local para el Empleo". Contratista adjudicatario, EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A., por importe de 18.178,77€.

F) Aprobar la certificación única de las obras de "Electrificación rural en Paraje Pintado y Cueva Palera, Fase II, Comala". Contratista adjudicatario, MASITEC, S.L.L., por importe de 62.147,64€.

G) Aprobar la certificación núm. 4 de las obras de "Reposición de servicios urbanísticos en calle Baleares en Bº San Miguel del casco urbano de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L., por importe de 241.895,45€.

H) Aprobar la certificación núm. 3-Liquidación de las obras de "Reposición de pavimentaciones en calles 1ª, 3ª, 5ª y travesías 1ª, 2ª y 3ª en el Cementerio Municipal de Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L.U., por importe de 9.410,52€.

I) Aprobar la certificación núm. 2 de las obras de "Memoria Valorada para la ejecución de sótano en el patio del Centro Cultural Etnográfico de El Llano de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L.U., por importe de 14.664,49€.

J) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Reposición de servicios urbanísticos y pavimentaciones en C/ Muro del casco urbano de La Ribera de Molina de Segura (Murcia). Plan de Pedanías y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2008-09". Contratista adjudicatario, SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A., por importe de 7.500,77€.

K) Aprobar la certificación núm. 14 de las obras de "Centro de Interpretación de la Muralla Árabe y Archivo Histórico Municipal, Molina de Segura (Murcia)". Contratista adjudicatario, PLODER, S.A. Y UICESA, S.A. "LA MURALLA U.T.E.", por importe de 174.284,90€.

L) Aprobar relaciones de facturas:

-Nº de relación 200900002927 que comienza con ALUVIDRIO THADER SOCIEDAD COOPERATIVA, por importe de 341,04 € y finaliza con TUBOS Y CANALES, S.L., por importe de 10.507,74 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 146.402,96 €.

-Nº de relación 200900002952 que comienza con IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A., por importe de 153.653,34 € y finaliza con IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A., por importe de 19.678,73 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 173.332,07 €.

M) Abonar a la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA la factura nº 044911/827 por importe de 289.465,41€, IVA. Incluido correspondiente al periodo de facturación de septiembre de 2009.

N) Expediente 1534/2009-4620, subvenciones a pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
129/2003-1035	TALLERES AUTOMÓVILES LA VARIANTE, S.L.	Concesión del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.	Aval	12.020,00 €
214/2006-1010	FAITH AND WORK, S.L.	Suministro de instalación de mobiliario para equipamiento de la segunda fase de la nueva biblioteca Salvador García Aguilar de Molina de Segura.	Aval	9.962,38 €
33/2007-1030-02	FRACTALIA REMOTE SYSTEMS, S.L.	Mantenimiento técnico puntos de Internet para vecinos (PIVES), del Ayuntamiento de Molina de Segura.	Aval	958,80 €
55/2007-1030-08	U.T.E. CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L. Y ELECTROMUR, S.A.	Ejecución de parque en C/ Maracaibo y C/ Costa del Azahar en urbanización La Alcayna de Molina de Segura.	Aval	8.651,58 €
64/2007-1030-07	SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A.	Reordenación y acondicionamiento del Jardín Padre Martínez, en el casco urbano de Molina de Segura.	Aval	2.033,00 €
222/2007-1034-01	FORNET, S.A.	Suministro de material de cocina para el Centro de Estancias Diurnas, en el Centro Las Balsas.	Aval	1.187,98 €

B) Expediente 104/2009-1030-02, servicio para contratación de profesorado para impartir las acciones formativas del programa de alfabetización informática para ser realizadas durante el año 2010. Aprobar el pliego de prescripciones técnicas. Aprobar el gasto de 28.800 euros. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación y sin mesa de contratación.

C) Expediente 21/2008-1049, contrato de gestión del servicio para el mantenimiento y explotación del Albergue Municipal, piscina, zonas de recreo y demás instalaciones, situado en la pedanía de El Rellano de Molina de Segura. Levantar la suspensión y continuar la ejecución del contrato a partir del día 1 de noviembre de 2009 a la ASOCIACIÓN NACIONAL PARA LA

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS Y MENORES. Prorrogar el contrato durante cinco meses más, como quiera que el contrato ha estado suspendido durante ese plazo de tiempo.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) *Sentencia de fecha 30 de septiembre de 2009 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 410/2009, por la que se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por P. L. S. contra resolución de 2 de abril de este año, dictada por el Concejal de Tráfico del Ayuntamiento de Molina de Segura por la que se le impone una sanción de multa de 45,08 euros.*

B) *Sentencia de fecha 2 de octubre de 2009 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 30/2008, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por CASER, S.A., contra la resolución de fecha 30 de octubre de 2007 de la Junta de Gobierno Local por la que desestimaba la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada en fecha 22 de junio de 2007.*

C) *Sentencia de fecha 6 de octubre de 2009 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, dictada en el procedimiento abreviado 312/2009, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por M. E. M. Z. contra la desestimación presunta por silencio administrativo del Ayuntamiento de Molina de Segura de la reclamación de responsabilidad patrimonial efectuada en fecha 28 de mayo de 2008 y seguida con el nº de expediente 32/2008-3601.*

D) *Auto de fecha 16 de abril de 2009 del Juzgado de Instrucción nº 4 de esta localidad, dictado en el procedimiento abreviado 5/2009, por el que se acuerda el sobreseimiento provisional y archivo de las actuaciones, por un presunto delito contra el medio ambiente resultando imputados J. M. A. C. y J. D. G. H.*

E) *Auto de fecha 22 de septiembre de 2009 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 3 de Murcia, dictado en la pieza separada de suspensión del procedimiento ordinario 304/2009, seguido a instancia de F. M. G., por el que se deniega la suspensión del acto administrativo recurrido, referido a aprobación definitiva de la cuenta de liquidación del Plan Parcial Los Conejos I.*

F) *Auto de fecha 14 de octubre de 2009 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 5 de Murcia, dictado en la pieza separada de suspensión del procedimiento abreviado 590/2009, por el que se acuerda la suspensión de sanción de multa por importe de 3.000 euros impuesta a S. J. R. en el expediente 207/2008-2402 del Ayuntamiento de Molina de Segura, siempre que se preste aval por el recurrente ante la Administración por el importe de la sanción en el plazo de 10 días.*

G) Auto de fecha 15 de octubre de 2009 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 5 de Murcia, dictado en el procedimiento ordinario 536/2008, seguido a instancia de J. G. N. y otro por el que se acuerda declarar terminado el procedimiento, procediendo al archivo del mismo, referido a aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la U.A. 31.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

Expediente 6/2009-5910, obras de "Proyecto básico y de ejecución para cambio de carpintería metálica y vidrios en los Colegios de Vega del Segura, Fátima, Purísima, Cervantes, Nuestra Señora de Los Remedios y San Antonio de Molina de Segura (Murcia)". Quedar enterados de la recepción de las obras con efectos desde el 1 de octubre de 2.009, sin perjuicio de los defectos que puedan detectarse durante el período de garantía de cinco años establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

A) Expediente 20/2009-3601, desestimar la petición formulada por J. C. G. reclamando daños por caída en C/ Norte cruce con C/ Los Romero, debido presuntamente a socavón existente junto a tapa de registro el día 3 de marzo de 2009.

B) Expediente 25/2009-3601, desestimar la petición formulada por A. C. C. reclamando daños por caída en acera C/ Serrerías, junto al Pabellón Serrerías, por tropiezo con zanja parcialmente rellena de hormigón, junto a tapa de registro el día 3 de octubre de 2008.

C) Expediente 58/2008-3601, desestimar la petición formulada por M. G. G. reclamando daños en vehículo marca Seat Ibiza, matrícula 624-CYH, debido a bache existente en la Avda. del Pino, dirección urbanización Romeral II, el día 22 de julio de 2008.

D) Expediente 19/2009-3601, desestimar la petición formulada por R. G. H. reclamando daños por caída en Avda. de Madrid, debido a hueco existente en acera, el día 27 de marzo de 2009.

E) Expediente 18/2009-3601, desestimar la petición formulada por M. A. M. G. reclamando daños por caída en C/ Olmo de Ribera de Molina, debido a desperfecto en la acera (tapa de registro rota), el día 28 de enero de 2009.

F) Expediente 32/2009-3601, desestimar la petición formulada por F. O. S. reclamando daños en vehículo Citroen C-5, matrícula 9710-DNC, producido por contenedor de basura desplazado en Avda. Gutiérrez Mellado, el día 6 de marzo de 2009.

G) Expediente 46/2009-3601, desestimar la petición formulada por PEDRO ARTES, S.L., y MAPFRE AUTOMOVILES, S.A. reclamando daños en vehículo Ford, matrícula 7834-CMK, por colisión con vehículo Peugeot 3635-CZS, debido presuntamente a señalización deficiente en cruce C/ Gerona con C/ Porto Alegre en Polígono Industrial La Serreta, el día 8 de agosto de 2008.

H) Expediente 48/2009-3601, desestimar la petición formulada por C. Q. A. reclamando daños por caída provocada, presuntamente, por el mal estado de la acera de la C/ La Viña de Llano de Molina, a la altura del 104, el día 30 de julio de 2008.

I) Expediente 39/2009-3601, desestimar la petición formulada por P. S. G. reclamando daños en nombre de la Compañía Mapfre Automóviles, S. A., debido al siniestro sufrido por el vehículo Audi 7349-FPK, en la Avda. Jesús Marín López cruce con C/ Juan Pablo II, debido a colisión con contenedor de basura desplazado por el viento el día 24 de enero de 2009.

J) Expediente 36/2009-3601, desestimar la petición formulada por J. Y. P. reclamando daños por caída en la vía pública en C/ Serrerías, a la altura del nº 27, presuntamente por mal estado de la misma el día 25 de junio de 2009.

K) Expediente 37/2009-3601, desestimar la petición formulada por A. Z. reclamando daños en nombre de su hija menor de edad, Aya Ziane, por caída en el Parque del Bº del Carmen, el día 18 de junio de 2009.

L) Expediente 35/2009-3601, desestimar la petición formulada por J. H. A. reclamando daños en tejado de su vivienda, sita en dicho domicilio, producido por el uso indebido del Colegio Público San Miguel, fuera de horas lectivas.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Propuesta contenida en el expediente 2508/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a la Asociación de Familiares y Enfermos Psíquicos de Molina de Segura (AFESMO), para el desarrollo de un proyecto de integración social para personas con discapacidad mental para el año 2009, y que asciende a la cantidad de 19.000,00 €.

B) Propuesta contenida en el expediente 3804/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a la FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN para el ejercicio 2009, y que asciende a la cantidad de 31.000 €. para la realización de actividades en el campo de la rehabilitación y reinserción de drogodependientes en el año 2009.

C) Propuesta contenida en el expediente 217/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a Cáritas Interparroquial de Molina de Segura, para el desarrollo del Proyecto para la mejora de la situación higiénico-sanitaria a las personas usuarias del servicio de higiene y ducha del Centro sito en C/Oriente, nº 7 de Molina de Segura, y que asciende a la cantidad de 7.000,00 €.

D) Propuesta contenida en el expediente 3808/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL DISCAPACITADO "TEDIS", de Molina de Segura, en orden a la prestación de los servicios relativos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, potenciando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales y favoreciendo la plena integración familiar, social y laboral, todo ello a través de las actividades y talleres a desarrollar en un Centro Ocupacional en nuestro municipio, y que asciende a la cantidad de 16.000,00 €.

E) Propuesta contenida en el expediente 3810/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal para la Asociación Hogar Compartido de Molina de Segura, para el desarrollo de un PROYECTO DE VIVIENDA colectiva para personas mayores durante el 2009, por la cantidad de 36.000'00 €.

F) Propuesta contenida en el expediente 3812/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a Cruz Roja Asamblea Local de Molina de Segura, en orden a la prestación del servicio de TRANSPORTE RELATIVO AL PROGRAMA DE ESTANCIAS DIURNAS para el ejercicio 2009, y que asciende a la cantidad de 26.000,00 €.

G) Propuesta contenida en el expediente 3826/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal para la Asociación de Disminuidos Físicos de Molina de Segura y Vega Media (DISMO), para el DESARROLLO DE UN PLAN DE TRABAJO ORIENTADO A LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, durante el año 2009, por la cantidad de 10.000'00 €.

H) Propuesta contenida en el expediente 3827/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a ASPAPROS, en orden a la colaboración para desarrollo de un programa de actividades de integración social con discapacitados, para el ejercicio 2009, y que asciende a la cantidad de 10.000'00 €.

I) Propuesta contenida en el expediente 3836/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a ASTRADE, en orden a la prestación de los servicios relativos de ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS, y que asciende a la cantidad de 10.000'00 €.

J) Propuesta contenida en el expediente 3838/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a Cruz Roja Asamblea Local de Molina de Segura, en orden a la prestación de los servicios relativos al PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIO-SANITARIA, para el ejercicio 2009, y que asciende a la cantidad de 21.000,00 €.

K) Propuesta contenida en el expediente 3842/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal que resulte de la ocupación real dispuesta por este Ayuntamiento, durante el año 2009, de plazas en la Residencia de Nuestra Señora de Fátima, cuya titularidad corresponde a la FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA CARLOS SORIANO, por un máximo de 36.000,00 €.

L) Propuesta contenida en el expediente 3920/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar Convenio y gasto correspondiente a la aportación municipal a Cruz Roja Asamblea Local de Molina de Segura, en orden a la prestación de los servicios relativos de SOCORROS Y EMERGENCIAS, para el ejercicio 2009, y que asciende a la cantidad de 11.500 €.

M) Propuesta contenida en el expediente 2245/2009-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aceptar la propuesta de ampliación de la subvención de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, para el DESARROLLO DEL PROGRAMA DE INTEGRACION DE INMIGRANTES PARA EL AÑO 2009, por importe de 110.498,64 €. Aprobar la aportación municipal para dicho fin en la cantidad 19.499,76 €.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 4 de noviembre de 2009.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.